

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Guano, 26 de marzo de 2019

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**

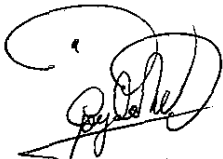
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la compañía **DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Gonzalo Avalos Vimos', with a large, stylized initial 'C' and 'A'.

**Carlos Gonzalo Avalos Vimos
GERENTE GENERAL**

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La compañía **DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**, es una compañía anónima, dedicada a prestar el servicio público permanente de transporte de pasajeros en taxis, en la provincia de Chimborazo, Cantón Guano, parroquia San Andrés, en la su domicilio en la Panamericana Norte 1004 y Guayaquil, Barrio la Cruz, su objetivo es brindar un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro Cantón.

La compañía **DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba, Doctor Italo Bedrán Riofrio, el 27 de diciembre del 2.012. Fue aprobada mediante Resolución No.SC.DIC.A.13.151, expedida por la Doctora Mónica Martínez Durán, Intendente de Compañías de Ambato Subrogante, el 19 de marzo de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guano, el 27 de marzo de 2.013, con el No.6 y 7.

BASE LEGAL

La compañía **DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Valores y Seguros y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 de manera pormenorizada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI, IESS.

Los accionistas de la compañía intervienen en actos sociales, culturales y deportivos de la parroquia San Andrés de la cual pertenecemos participando en desfiles y festividades y todo aspecto social y cultural de la misma.

Participamos en las fiestas de noviembre y carnaval con una comparsa.
Realizo trabajos de infraestructura en la parada para dar mayor facilidad a quién requiera nuestro servicio.
Se realiza la sesión solemne por aniversario de la compañía en el mes de julio.
Se presentó documentación para la exoneración del combustible de la gasolina, teniendo varias reuniones con los representantes legales de las operadores en taxis del cantón Guano.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Como representante legal he llevado en forma ordenada todos y cada uno de los movimientos económicos de la compañía, con sus respectivos respaldos y que se encuentra a disposición de los señores accionistas.

Mensualmente se cumple con el pago de teléfono, SRI, IESS, pago de gerente siendo puntuales.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2018 fue un muy buen año para la compañía.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2018, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar capacitaciones continuas a los accionistas, para seguir brindar un servicio eficiente y de calidad y ser los mejores a nivel del país.

Para finalizar este informe, quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y compañeros por la confianza brindada por ustedes y estoy seguro que les he retribuido favorablemente en cada una de las gestiones realizadas en beneficio de la compañía, hago un llamado a cada uno de ustedes compañeros accionistas para que sigamos trabajando con desinterés personal, apoyando a los administradores de turno, ya que nosotros somos tranceundes en esta vida no solamente en las funciones que desempeñamos, por eso reitero el profundo agradecimiento a todos ustedes que confían en mi persona y el compromiso de seguir trabajando como lo hecho sin ningún interés que no sea el beneficio de nuestra compañía.